

La Diputación contrata a las 59 personas que realizarán trabajos de prevención de incendios en el Plan Forestal 2023 cofinanciado por la Junta de Castilla y León

Por Gabinete de Prensa

may. 22, 2023

- Han sido contratados por un periodo de seis meses y comenzarán a trabajar la semana que viene.
- El Plan aumenta hasta a 11 las cuadrillas, de las cuales 4 trabajarán para eliminar la vegetación quemada en los incendios del pasado verano en la Sierra de La Culebra
- Cuenta con un presupuesto de más de 1 millón de euros



El Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Zamora ha acogido hoy la firma de contratos de los 59 trabajadores del Plan Forestal para el presente año, en un acto que ha contado con la presencia del vicepresidente tercero de la Diputación Provincial y diputado de Medio Ambiente y Obras Municipales, **Javier Faúndez Domínguez**, y la diputada encargada del Parque de Maquinaria en el Institución Provincial, **Atilana Martínez Mayado**.

El Plan Forestal cuenta con un **presupuesto que supera el millón de euros**, de los cuales 648.000 los aporta la Administración Regional y 386.680 la Administración Provincial.

Contará con **un coordinador, 11 capataces y 47 peones forestales**, que realizarán 5.400 jornales y más de 42.000 horas de trabajos en los pueblos de la provincia.

Cuatro de las 11 cuadrillas estarán destinadas de manera exclusiva la **retirada de vegetación muerta en las zonas afectadas por los incendios del pasado verano** en la Sierra de la Culebra, y tendrán sus bases en **Ferrerías de Arriba, Ferrerías de Abajo, Sarracín de Aliste y Calzadilla de Tera**. Las tres primeras estarán compuestas por seis trabajadores y la otra por cinco.

El resto de las cuadrillas de trabajadores estarán ubicadas en **Trabazos y Alcañices**, para atender a los pueblos de Aliste; en **Bermillo de Sayago**, para la comarca sayaguesa; en **Puebla de Sanabria y Mombuey**, para Sanabria-La Carballada; en **Camarzara de Tera**, para Tera-Valles; y en **Peleagonzalo**, para Tierra del Vino, Toro y La Guareña.

Como en años anteriores, el Plan Forestal puesto en marcha por la Diputación Provincial de Zamora y la Junta de Castilla y León tiene como objetivo principal la prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal de los municipios.

Complementariamente, se atenderán otros trabajos de mejora medioambiental de los entornos de los núcleos rurales, como mejora de sendas, mejora de la accesibilidad de las zonas de pesca fluvial, áreas recreativas, así como actuaciones en los montes públicos de las entidades locales

La prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal consistirá en la eliminación de la vegetación y partes de vegetación no deseada de las parcelas de terreno en una franja de hasta 400 o 500 metros alrededor del núcleo urbano.

Asimismo, contempla la apertura de fajas auxiliares contra incendios en carreteras y caminos rurales, con prioridad a los próximos al pueblo, tratamientos silvícolas de masas arboladas en parcelas de montes públicos próximas a los pueblos, y adecuación de áreas recreativas, riberas y sendas.